

MENDOZA, **19 DIC 2012**

VISTO:

El pedido de equivalencias de materias formulado en EXP – FIN: 14748/2012, por la alumna Cira María Soledad ROJAS de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Cira María Soledad ROJAS, equivalencias de materias aprobadas en la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios (Ordenanza N° 110/04-CS) de la carrera de Ingeniería de Industrial:

CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

CARRERA DE ORIGEN

Materias de Equivalencia Integral:

. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL y QUÍMICA INORGÁNICA
. SISTEMA DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
. ESTADÍSTICA TÉCNICA	por	. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
. ALGEBRA	por	. ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. QUÍMICA ORGÁNICA	por	. QUÍMICA ORGÁNICA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. FÍSICA II	por	. FÍSICA II
. FÍSICO – QUÍMICA	por	. FÍSICO – QUÍMICA
. INGLÉS TÉCNICO	por	. INGLÉS TÉCNICO I y II
. BIOTECNOLOGÍA	por	. BIOTECNOLOGÍA
. ECONOMÍA	por	. ECONOMÍA
. OPERACIONES UNITARIAS	por	. OPERACIONES UNITARIAS I y II
. GESTIÓN DE LAS PERSONAS	por	. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INGENIERÍA Y SOCIEDAD
. HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	por	. HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Materias de Equivalencia con Evaluación Complementaria:

. GEOMETRÍA ANALÍTICA Temas a aprobar: 2, 4 y 5	por	. ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA Programa: 2011
. TERMODINÁMICA Y MAQUINAS TÉRMICAS Temas a aprobar: 8, 10 y 12	por	. TERMODINÁMICA Programa: 2011
. INGENIERÍA LEGAL Temas a aprobar: I B, I C, II B y X A	por	. LEGISLACIÓN LABORAL Y MEDIO AMBIENTE Programa: 2011

Resol. N° 554

. MECÁNICA DE LOS FLUIDOS
Temas a aprobar: 8,9 y 10

por . FENÓMENOS DE TRANSPORTE
Programa: 2011

. MECÁNICA Y MECANISMOS
Temas a aprobar: 1, 7, 9F, 10, 11 y 12

Por . MECÁNICA ELÉCTRICA INDUSTRIAL
Programa: 2011

ARTÍCULO 2º Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **554**